



## HECHO RELEVANTE

### BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A.

02 de noviembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Bioorganic Research and Services, S.A. (en adelante, “Bionaturis” o la “Sociedad”):

### CONCESIÓN DE PATENTE EN CHINA Y JAPON

Las oficinas de patentes de China (SIPO) y de Japón (JPO) han concedido a Zera Intein Protein (ZIP) Solutions – empresa del Grupo Bionaturis - la patente titulada “**Split inteins and uses thereof**”, con los números ZL201280057021.6 y JP6177780 respectivamente.

Estas nuevas concesiones se suman a la ya otorgada por la oficina de patentes europea (EPO) a esta misma familia de patentes, donde no ha recibido oposiciones en el plazo previsto por ley y por lo tanto se consolida su validez y su protección en los principales territorios europeos.

Dicha familia de patentes confiere protección a las secuencias y el uso de las inteínas, propiedad de ZIP Solutions, que constituyen la base de la aplicación SPLITTERA, siendo potentes herramientas para la producción, purificación y procesado de proteínas recombinantes. El sistema SPLITTERA es objeto de una licencia mundial en exclusiva a una multinacional del sector para su desarrollo comercial en la purificación industrial de proteínas y sus derivados.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Jerez de la Frontera,

Bioorganic Research and Services, S.A.

Víctor Manuel Infante Viñolo  
Consejero Delegado